



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Política de Calidad y Medio Ambiente de **C.A. INGENIERIA Y URBANISMO S.L.**, organización dedicada a la realización de proyectos y a la prestación de servicios técnicos de ingeniería, tiene como fin lograr la plena satisfacción de los Clientes, al ver cumplidas sus expectativas, así como la prevención de la contaminación en el entorno, producida por nuestras actividades.

En este sentido, **nuestra misión** se centra en los siguientes planteamientos:

- a. En relación con la redacción de proyectos técnicos e instrumentos de gestión urbanística, debemos tanto optimizar las soluciones técnico-económicas como agilizar la gestión de los sectores en desarrollo, así como favorecer aquellas alternativas constructivas menos agresivas con el entorno, potenciando en la medida de nuestras posibilidades, la adopción de soluciones que permitan el desarrollo sostenible de la zona proyectada.
- b. En relación con las Direcciones de Obra, nuestra misión se centra en el cumplimiento estricto de las condiciones contractuales y legislativas que rigen la ejecución de la obra, de acuerdo con las normas de buena práctica constructiva.
- c. En relación a las actividades que realizamos, manifestamos explícitamente nuestro compromiso de cumplir con todos los requisitos legales ambientales aplicables, así como de aquellos suscritos por nuestra organización con nuestros clientes.

La visión de **C.A. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.**, se canaliza en distintas líneas estratégicas de desarrollo, donde su cumplimiento va a determinar el éxito de la misión propuesta, y ha de permitir garantizar el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del sistema:

A) En relación con los clientes:

- ✓ Principio de Cooperación.
- ✓ Principio de lealtad.
- ✓ Intercambio de datos.
- ✓ Empatía.
- ✓ Principio "do ut des"
- ✓ Cumplimiento de los requisitos ambientales y de calidad acordados.

C) En relación con nuestros medios:

- ✓ Instalaciones en línea con las exigencias aplicables en cada caso, y correctamente mantenidos.
- ✓ Aplicación de innovaciones tecnológicas en la medida que sea posible.
- ✓ Establecimiento de prácticas ambientales óptimas, encaminadas a la reutilización de materiales, la minimización de residuos peligrosos, el reciclado de materias primas, mejorando en la medida de nuestras posibilidades el consumo de los recursos energéticos disponibles.

B) En relación con el Personal:

- ✓ Colaboración para alcanzar los objetivos, planes estratégicos y operacionales.
- ✓ Evaluación de la competencia técnica del personal
- ✓ Atención a las necesidades de formación de forma individualizada.
- ✓ Cumplimiento estricto de las normas de seguridad y salud laboral.
- ✓ Sensibilización por cuestiones ambientales.

D) En relación con nuestros Proveedores:

- ✓ Colaboración de nuestros proveedores para el logro de los objetivos.
- ✓ Evaluación de cada uno de los proveedores en el marco que define la Norma ISO 9000:2000.
- ✓ Comunicación de las directrices a seguir, por aquellos proveedores cuya actividad pueda producir un impacto ambiental en nuestro entorno.

El personal de **C.A. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.** es consciente de la misión de la empresa, de los objetivos que nos hemos planteado, y conoce y comparte los valores establecidos por la Dirección para lograrlos.

junio de 2006

C.A. INGENIERIA Y URBANISMO, S.L.
Dirección